

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS SERVIAMI S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE. -----**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas treinta minutos, en el local ubicado en las calles Lorenzo de Garaicoa #531 y Luis Urdaneta, se reúnen todos los accionistas de la compañía **SERVICIOS SERVIAMI S.A.:** el señor CARLOS LUIS AVILES VILLACRES, propietario de setecientos noventa y nueve acciones; el señor CARLOS LUIS AVILES RODRIGUEZ propietario de una acción, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad. - Preside la sesión, el señor CARLOS LUIS AVILES VILLACRES, en su calidad de presidente Ad-hoc de la Junta, y actúa como Secretario, la Cpa. Raquel Tircio Gallardo, en su calidad de Gerente General.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00).**- Inmediatamente, el Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.-** Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2016; **2.-** Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2016; **3.-** Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016 debido a la rectificación de los mismos; **4.-** Conocer los resultados económicos del 2016.- A continuación, el Presidente Ad hoc de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé la lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del presidente Ad-hoc, el Secretario da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.- Luego de esto, La junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016 rectificado, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3 y 4.- Continuando con el orden del día, el presidente informa a la Sala que la utilidad del ejercicio económico 2016 fue de US\$ 89,319.40 (Ochenta y

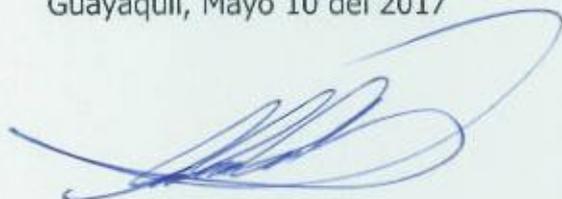
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS SERVIAMI S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE. -----**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas treinta minutos, en el local ubicado en las calles Lorenzo de Garaicoa #531 y Luis Urdaneta, se reúnen todos los accionistas de la compañía **SERVICIOS SERVIAMI S.A.:** el señor CARLOS LUIS AVILES VILLACRES, propietario de setecientos noventa y nueve acciones; el señor CARLOS LUIS AVILES RODRIGUEZ propietario de una acción, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad. - Preside la sesión, el señor CARLOS LUIS AVILES VILLACRES, en su calidad de presidente Ad-hoc de la Junta, y actúa como Secretario, la Cpa. Raquel Tircio Gallardo, en su calidad de Gerente General.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00).**- Inmediatamente, el Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.-** Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2016; **2.-** Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2016; **3.-** Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016 debido a la rectificación de los mismos; **4.-** Conocer los resultados económicos del 2016.- A continuación, el Presidente Ad hoc de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé la lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del presidente Ad-hoc, el Secretario da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.- Luego de esto, La junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016 rectificado, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3 y 4.- Continuando con el orden del día, el presidente informa a la Sala que la utilidad del ejercicio económico 2016 fue de US\$ 89,319.40 (Ochenta y

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS SERVIAMI S.A.  
CELEBRADA EL DIEZ DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.-----**

1. El señor Ingeniero **Carlos Luís Avilés Villacrés**, propietario de **setecientas noventa y nueve (799)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. El señor Carlos Luís Avilés Rodríguez, propietario de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, Mayo 10 del 2017



Ing. Carlos Avilés Villacrés  
Presidente Ad-Hoc



Cpa. Raquel Tircio Gallardo  
Gerente - Secretario